

**INFORME DEL COMISARIO
CAPITALES ECUATORIANOS S.A. CAPECUADOR**

Guayaquil 16 de Febrero del 2004.

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CAPITALES ECUATORIANOS S.A.
CAPECUADOR**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2003 y por el movimiento de las cuentas que se han generado, la empresa ha podido cubrir satisfactoriamente el pago de todos los impuestos fiscales establecidos por la Ley y demás organismos de control.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año que termina el 31 de Diciembre del 2003, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía CAPITALES ECUATORIANOS SA. - CAPECUADOR.

Agradeciendo la atención al presente informe, quedo de ustedes:

Atentamente,


CPA NARCISA FRANCO
COMISARIO

19 SEP 2005

